

Palabras de la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México, durante la inauguración del Curso Pre-Evaluación Mutua de México por parte de GAFL.

Ciudad de México, 11 de marzo de 2025

Mtro. Edgar Amador Zamora, Secretario de Hacienda y Crédito Público;

Mtra. Raquel Buenrostro Sánchez, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno

Lic. Pablo Gómez Álvarez, Titular de la Unidad de Inteligencia Financiera;

Sr. Francesco Positano, Representante del Grupo de Acción Financiera;

Dra. Laura Ripani, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo en México;

Sr. Juan Manuel Portilla, Representante del Grupo de Acción Financiera para Latinoamérica;

Señoras y Señores funcionarios públicos y representantes del sector privado.

Buenos días a todas y todos, les damos la más cálida bienvenida al Banco de México. Es un gusto compartir con ustedes este espacio y poder hacer algunas reflexiones sobre el proceso de evaluación mutua que el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) realizará a nuestro país. El Curso de Pre-Evaluación que hoy estamos inaugurando, marca el inicio de los trabajos de preparación de dicha evaluación.

El objetivo de las evaluaciones mutuas es garantizar la implementación efectiva de las recomendaciones internacionales que establece GAFI para combatir el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. Contar con un marco jurídico robusto, así como con mecanismos y procesos eficaces de prevención y combate de los delitos financieros, es un pilar fundamental de la seguridad de cualquier nación, y es esencial para garantizar la integridad del sistema financiero, así como para mantener la confianza en las instituciones que lo conforman. Además, un sistema financiero íntegro fomenta la inversión extranjera y fortalece el acceso a los mercados internacionales.

Nuestro país no es ajeno al combate de estos delitos, adoptamos los estándares que establece GAFI hace más de dos décadas, y desde entonces mantenemos nuestros sistemas y estrategias de combate a estos crímenes en permanente mejora y actualización.

Sin duda, la evaluación que llevará a cabo GAFI requiere de cooperación y coordinación entre todas las autoridades involucradas, y a su vez, entre estas y el sector privado, lo que nos permitirá responder de manera oportuna, y consistente a lo largo de todo el proceso. En particular, las autoridades habremos de mostrar que nuestro marco legal se encuentra alineado a las mejores prácticas internacionales, y que desempeñamos de forma efectiva nuestro rol como supervisores de su observancia. Por su parte, será esencial que las instituciones financieras muestren su compromiso con la observancia del marco legal, incluyendo la oportuna ejecución de procesos y controles que reflejen la correcta implementación de las recomendaciones de GAFI.

En lo referente al Banco de México, nuestros objetivos de promover el sano desarrollo del sistema financiero, y de propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos, nos permiten contribuir en

este proceso en diversos ámbitos; por ejemplo, aportando información estadística para la evaluación nacional de riesgos, así como incorporando regulación y supervisión en los sistemas de pagos para mitigar el riesgo de que sean utilizados para actividades ilícitas.

Concluiré mi intervención reiterando que combatir el lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva es un compromiso con nuestro país, y es responsabilidad de todos; un compromiso que va más allá de la propia evaluación, y que requiere que nuestros esfuerzos se enfoquen en conseguir un sistema financiero íntegro que contribuya al bienestar de todos los mexicanos.

Muchas gracias